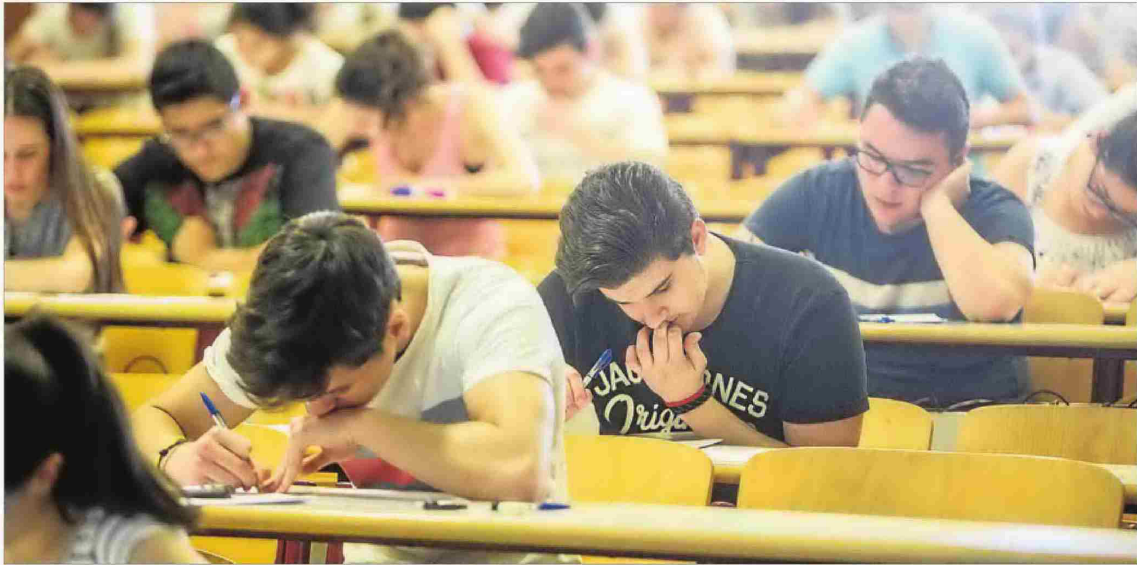


La improvisación en Selectividad obliga a los alumnos a cambiar de optativas a mitad del curso - Información - 07/02/2017



Estudiantes de Bachillerato durante las pruebas de Selectividad celebradas el curso pasado en la Universidad de Alicante. PILAR CORTÉS

La improvisación en Selectividad obliga a los alumnos a cambiar de optativas a mitad del curso

► Los profesores remiten quejas a Educación porque se dejan fuera de los exámenes nueve materias que ahora ya no puntúan en la prueba ► Educación achaca el cambio a la normativa estatal por el distrito único

VICTORIA BUENO

■ Institutos de la provincia han remitido quejas por escrito a la Conselleria de Educación y a la dirección territorial en Alicante por el «enorme daño y perjuicio» que los cambios de última hora en Selectividad están provocando entre su alumnado.

En concreto desde el Instituto Navarro Santafé de Villena, el equipo directivo y el profesorado de segundo de Bachillerato coinciden en «exigir responsabilidades» a las autoridades educativas que «han permitido esta situación de caos e improvisación continua este curso académico», como textualmente indican en el documento aprobado por el colectivo docente.

Lo cierto es que las materias optativas de las que se matricularon los alumnos en mayo, al formalizar su acceso a segundo de Bachillerato, no cuentan todas para Selectividad porque la normativa, cinco meses después, ha suprimido nueve materias e incluido cuatro distintas con respecto a las anteriores pruebas que eran las que servían de guía a los centros educativos.

« La elección de las asignaturas que son evaluables causa un daño y perjuicio enormes a nuestros alumnos»

JUAN NAVARRO

Coordinador Bachillerato IES Navarro Santafé

Las que ya no entran en Selectividad ni sirven por tanto para mejorar puntuación en la segunda fase de las pruebas son Análisis Musical, Ciencias de la Tierra, Dibujo Artístico, Electrotecnia, Historia de la Música y la Danza, Literatura Universal, Lenguaje y Práctica Musical, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica y Tecnología Industrial.

En los institutos lamentan que el alumnado que eligió algunas de ellas al principio de curso con la idea de examinarse después en las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para mejorar la nota hasta el 14 posible, «se encuentra ahora, cinco meses después, con

« Puede haber estudiantes que se sientan perjudicados pero sintiéndolo mucho no se ha podido hacer más»

TONI GIL

Coordinador General de la PAU en la Comunidad

la imposibilidad de hacerlo. De haberlo sabido, probablemente habrían elegido otras asignaturas», añade el coordinador de Bachillerato en el IES Santafé.

Impuesto

El coordinador general de la Selectividad en la Comunidad, Toni Gil, admite que «puede haber gente que se vea perjudicada, pero sintiéndolo mucho no hemos podido hacer más».

Gil explica que la normativa estatal es la que marca estas materias, y que en la Comunidad no han podido cambiarlo porque el conjunto de las universidades acordaron «un acceso igual para

« Hay ponderaciones que sorprenden, como que Dibujo Técnico sólo sume 0,1 para la modalidad de Bellas Artes»

ANTONIO GARCÍA

Orientador educativo

todos los estudiantes con el objetivo de mantener el distrito único. De no hacerlo así, las calificaciones de nuestros estudiantes podrían no ser aceptadas en otras comunidades».

Así, de las 25 asignaturas de Bachillerato sólo cuentan 17 para esta Selectividad. Gil recuerda, no obstante, que a la hora de puntuar la fase voluntaria de Selectividad se puede uno presentar en hasta cuatro materias y siempre valdrán las dos que tengan mejor calificación incluida la elegida para la fase general también.

También levanta las críticas de la comunidad educativa en los institutos la ponderación o

El idioma del examen será el que se curse como primera lengua

► La Selectividad en la Comunidad también ha tenido que acoplarse al resto de autonomías en lo que a la prueba de idioma extranjero se refiere. Los alumnos sólo podrán examinarse del idioma que hayan cursado como primera lengua extranjera, y también sólo entre las troncales generales, no se pueden examinar de una lengua que dominen para subir nota en la fase específica. Al principio se permitía examinarse de un idioma que se dominara sin cursarlo. v. b.

valores, ración que se ha establecido para las distintas materias que se ligan a la modalidad de Bachillerato elegida y que se corresponden con la carrera universitaria que luego se quiere cursar.

El orientador educativo Antonio García apunta casos «sorprendentes» como que Dibujo Técnico sólo pondere 0,1 para Bellas Artes, o que para Sanidad, Geología puntúe 0,2, tanto como Biología o Física. «No veo criterios lógicos en la ponderación», subraya.

Desde el IES Santafé abundan que para compensar la «falta de información» que ha sufrido el alumnado este curso, «todas las materias de modalidad deberían ponderar 0,2», y flexibilizar así el acceso a la Universidad para que «no tenga consecuencias nefastas para nuestro alumnado».